¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 14 de su publicacion.] BUENOS AIRES, SABADO 25 DE FEBRERO DE 1837. N. 4,121

LA GACETA MERCANTIL.

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

......PRECIO......

Subscripcion per mes........7 Pesos

Números sueltos...........3 Reales.

☞Se vende en la misma Imprenta.

OJO

A la Conveniencia.

EN la calle de la Paz núm. 18 casa de D. Diego Calvo se han sacado recien un surtido general de efectos q' se darán un 15 por ciento mas barato que lo corriente de la plaza segun lo muestra la nota en que se espresa á continuacion parte de ellos, pues todos es imposible por ser demasiado estenso el núm. de renglones que hay, los que se harán presentes á toda persona que quiera aprovecharse de esta buena oportunidad de comprar barato tanto por mayor como pormenor á saber——

Pañuelos de punto frances de siete cuartas, blancos y bordados ricos á 30 ps.
Pañuelos de lo mismo de siete cuartas negros á 40 ps.
Velos blancos id. id. de seis cuartas á 25 ps.
Id. negros id. id. de seis cuartas á 35 ps.
Pañuelos de hernani de seis cuartas á 16 ps.
Pañuelos de seda de siete cuartas á 14 ps.
Pañuelos espumillon para el cuello á 2 ps.
Id. á 3 y 4 ps.
Dichos id. algunos inferiores á 10 y 12 rs.
Pañuelos de seda para manos á 4 y 5 ps.
Pequines de seda frances á 3½ y 4 ps.
Pañuelos gacilla de seda para el cuello de Sra. á 4 y 4½ ps. rica calidad.
Pañuelos de seda de id. muy ricos para id. á 4 ps.
Géneros de seda para chalecos muy ricos á 6 hasta 10 ps.
Pañuelos de cachimir de seda de rebozo á 14 ps.
Id. para el cuello á 30 ps.
Pañuelos de seda de la India superiores para las manos de seda á 7 ps.
Pañuelos de algodon de colores á 4, 6 y 7 rs.
Muselinas á bastones muy ricas para vestidos á 10 rs.
Dichas id. á cuadros para id. á 12 rs.
Dichas bordadas al tambor pieza de 11 varas á 20 ps.
Dichas de colores á 8 rs. vara.
Listados finos en coco á 9 y 9½ reales vara.
Pañuelos de algodon á 30 rs., 5 ps. y 6½
Géneros muy ricos franceses para tertulia de seda para vestidos á 7½ ps.
Zarazas regulares á 4 rs.
Id. finas á 5, 6, 7, y 8 rs.
Indianas anchas á 9 y 10 rs.
Bramante de algodon á 2½, 4, 5, 7, 8 y 9 rs.
Liencillo de buena calidad á 5½ rs.
Asargado superior á 9 rs.
Dicho americano á 11 rs.
Cantones superiores para calzones á 15 rs. vara.
Pieles blancas asargadas á 7, 9½ y 11 rs.
Lienzo de 5 cuartas de ancho á 9 rs.
Creas de hilo finas á 11 y 1[illegible] rs.
Bretañas anchas de rica calidad á 20 ps.
Cambray de hilo á 3½ y 4 ps. vara.
Zarazas de colchas finas á 6, 8 y 10 rs.
Cotines de hilo suoeriores á 12 rs.
Gergones para estrado á 9½, 19 rs. y 4½ ps.
Sombreros de felpa de seda para niños á 11 ps.
Id. para hombre superiores á 13 ps.
De la última moda aprueba de agua á 20 ps.
Dichos de Señora para montar á caballo á 18 ps.
Nanquines superiores á 6 rs.
Casimires para calzones ricos á 5 ps.
Paños desde 10 hasta 25 ps.
Hilo de ovillo buena calidad á 4 ps. 1rl.
Id. de carretel rica calidad de patente á 1½ rs.
Pequines de la India para levitas á 5 ps.
Medias de algodon á 4, 7, 9, 11, 13, 16 y 21 rs. segun sus calidades de muger y de hombre blancas, de colores y rayadas.
Id. de seda de patente á 8 ps.
Id. de colores de seda á 6 ps.
Sombreros de paja finos desde 6 á 9 ps.
Peinetas de carey superiores á 120 ps.
Género de poncho de lana superior á 12 ps.
Abanicos á 2 rs.
Bramante de hilo superior ancho como para sábanas á 4¼.
Irlandas de hilo superiores á 42 ps.
Id. id. mescla á 9, 10 y 14 rs. vara.
Una partida de cerveza superior que se dará muy barata. f22 15c

France Maritine.

EL tomo segundo de dicha obra acaba de llegar. Se suplica, pues, á los Sres. Suscriptores se sirvan mandar recoger sus ejemplares en la Imprenta del Comercio y Litografía del Estado, calle de la Catedral Núm. 17. f22

Veal.

THE lovers of veal will find some every day, in the market, opposite the *Casilla* of the Police, next to N.° 65 in a stand painted red. f23 3p

Se alquilan

En la *Fonda de la Federacion Argentina*, calle de Federacion núm. 246,3 ó 4 cuartos decentes como para hombres solos; 3 de ellos en altos y 2 en los bajos.

En la misma casa se vende un caballo lindo, que pasea bien, muy manso y de buena precensia con apero ó sin él. Allí mismo encontrarán con quien tratar. f3 tfc

Se vende

LA casa esquina Núm. 384, calle de Venezuela, frente al Norte, y calle de Lorea frente al Sud, Núm. 166, edificada en un cuarto de tierra con esquina y dos trastiendas, un altillo, sigue la puerta de calle, la casa adentro, primer patio, sala, dos dormitorios, los pisos embaldozados, en el patio dos oficinas, y el patio enladrillado en cal: sigue el segundo patio otro zaguan, tres cuartos y dos cocinas, pozo de valde, pileta, otra puerta de calle que sale á la calle de Lorea, todo cercado de pared, y este segundo patio, lo que hace el frente de los cuartos enladrillado en cal; despues sigue la puerta con algunos naranjos, y una casita al fondo, compuesta de sala, aposento, cocina, dos lugares y pozo de valde: todas las piezas de esta finca son de azotea, y las piezas principales los techos de tres hiladas y las paredes dobles, casa muy seca. Ocúrrase para tratar al escritorio de D. Pablo Santillan, Recova Num. 30. e31 tfc.

A los subscritores al Instructor,

QUE aun no han llevado los últimos números venidos, á saber, los números 30, 31, 32, 33 y 34 correspondiendo á los meses de Junio, Julio, Agosto, Setiembre y Octubre del año pasado, se les suplica los manden buscar sin demora.

Igualmente se ha recibido de Londres, junto con los *Instructores*, El Mentor ó Relacion de muchas desgracias ocurridas á los niños por su inadvertencia ó por descuido de sus padres, para que sirve de escarmiento á unos y otros, cepillos para el cuerpo, tinta de copiar ingles, papel de copiar, lápices para oficinas, libros en blanco de varias menas ingleses, papel superfino mapas de la Provincia de Buenos Aires, hechas por el caballero Woodbine Parish, y dedicado á S. E. el Sr. Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, anteojos buenos de larga vista, plumas para escuelas, fantascopios ó discos mágicos, papel de carta rosado por resma, pizarras de carton y de piedra con marcos, la Vista de Buenos Aires, papel para el dibujo, libros en blanco de varias menas, ingle es superfinos &c.

Para las Señaras

Agujas largos de acero colado ojo taladrado, de los números 7, 8, 9, 10, 11 y 12. f22 3p

Se vende

Se vende una casa en la calle de corrientes núm. 210 costó el año 33 9,300 pesos y se dá por 9,500 pesos en villetes de Receptoría por su valor escrito. Igualmente se vende una hermosa barraca en el varrio del alto inmediato á la Iglesia de la Concepcion, con 35 varas de frente y 70 de fondo, formando esquina y toda ella está edificada con solides, se dá por 40,000 pesos en villetes de Receptoría por su valor escrito ó por fondos públicos al corriente de plaza.

Se vende una chacra lindera con la chacarita de los Colegiales, con 27 cuadras de tierra en propiedad, 2 piezas de azotea edificada á la moderna, y tres de material con techos de paja, 2 posos de valde corral de ñandubay y varios útiles, 10 tablones de alfalfa y ocho ó 10 cuadras de monte para leña sin cortar precio 18,000 pesos y se dará plazos dando parte al contado. Su vende una casa en 7,000 pesos y produce de alquiler 75 pesos seguros. Otra casa se vende de la Iglesia de la Concepcion 3 y media cuadras para el rio, tasada en mas de 24,000 pesos con frente y fondo completo y produse mas de 150 pesos se dará precio sumamente bajo. Se vende una esquina recien edificada propia para pulpería ó almacen por su buen local y comodidad en un precio equitativo, por todo ocurran al escritorio del Sr. Santillan Recova num. 30. Tambien se compra una casa por el varrio de San Nicolas, Plaza de Lorea con la calidad de tener frente y fondo completo con 5 ó 6 piezas ocurran á la misma parte. d29 tfs

Se vende.

UNA casa nueva construida á la moderna, y concluidas sus principales piezas en el año de 1834; está situada en la Calle de Representantes No. 257, tiene 16½ varas de frente y cerca de 50 de fondo, ocho piezas habitables, cocina, lugar, y pozo, un bonito jardin en el primer patio, cercado de un enrejado de madera. Las llaves para verla estan en el cuarto sastreria, No. 98 Calle de la Independencia; y para tratar de su precio ocúrrase al Sr. D. Pablo Santillan, en su escritorio. El mismo está tambien encargado de la venta de una casita, que se halla al lado de la Barraca de Lezica, señalada con el No. 148, y que en el último temporal ha sufrido algun daño, salvándose solo dos piezas, y la cocina, aunque algo deteriorada; por su localidad es aparente para los que tengan negocios maritimos, y puede refaccionarse con poco costo, puede aprovecharse casi todo el material de las piezas caidas. f14 tfs

Estado

De las variaciones del cambio y regulador de las altas y bajas que han sufrido las especies metálicas,

desde

EL 8 DE FEBRERO DE 1826

hasta

EL 29 DE FEBRERO DE 1832.

CON el certificado al pié de 3 corredores de número, y la ley de 30 de Abril de 1828 sobre pagos en metálico.

Bajo este epígrafe, se halla de venta en esta imprenta un cuadernito—Su precio $4.

☞Adviértese que no quedan sino muy pocos ejemplares, y que tambien se registran en dicho cuaderno las alteraciones durante esta época de los cambios sobre Londres y Montevideo.

Ojo al aviso.

SE vende un cuarto situado en la calle de Santiago del Estero No. 187: contiene sala, aposento y un cuartito pequeño: cercado el fondo de tuna, con pozo de balde y cuatro árboles frutales entre ellos una parra. Su precio es de mil trescientos pesos moneda corriente. La persona que se interese en su compra, ocurra á la calle de Maiyú No. 138 de 2 á 5 de la tarde, donde encontrará con quien tratar. f 17 3p

LIBRERIA NUEVA,

CALLE DE CANGALLO NUMERO 82.

Selecto surtido de libros que se acaba de recibir de España.

Las siete partidas de D. Alfonso el Sábio, glosadas por Gregorio Lopez t. 5
Novisima recopilacion 3
Corpus Juris Civilis Romani, cum notis Dionici Gotho fredi 2
Gutierrez, práctica criminal 3
Colon, Juzgados Militares 5
Ordenanzas Militares 3
El arte esplicado ó gramatico perfecto 1
Empresas políticas por Saavedra 2
Ensayo sobre la história de la filosofía, desde el principio del mundo hasta nuestros dias 3
História del antiguo y nuevo testamento, y de las Indias, por Calmet 5
Obras del Venerable Padre Fray Luis de Granada 19
Diario de Sesiones de las Cortes de España en los años 34 y 35: queda un solo ejemplar 2
Figaro, coleccion de artículos dramáticos, literarios, políticos y de costumbres 3
Coleccion de poesías de D. M. J. Quintana 2
Id. id. de D. José Iglesias de la Casa 2
Valerio de las históras de la Sagrada Escritura y de los hechos de España 1
Salustio, traducido al castellano 1
Nuevo Diccionario Geográfico manual, acompaña una introduccion á la geografía un cuadro político del globo y un vocabulario de nomenclatura antigua y moderna comparada 2

Y muchas otras obras escogidas, cuyo catálogo se irá publicando, papel fino de cartas azulado, blanco, dorado y sin dorar, papel florete, lápices de dibujo de varias clases, luciferos inerrables, cortaplumas, targetas de varias clases, &c., &c., &c. f17 3c.

SE ha perdido un poder dado á Da. Celedonia Barbadiano por sus hijos D. José M. y D. Zacarías Bonorino, advirtiendo que á nadie le será ventajoso: y sí, gravoso á dicha Señora. El que lo entregue en la calle del 25 de Mayo núm. 101 será gratificado. f16

Documentos Oficiales.

¡VIVA LA FEDERACION!

CONTINUACION

DE LA

Publicacion de los informes dados por la Contaduría General en las cuentas que examina con arreglo al Decreto superior fecha 13 de Junio de 1835, y resoluciones de la Superioridad que en ellas han recaido.

Exmo. Señor:——

A esta cuenta de distribucion que presenta el Habilitado D. Miguel Ochagavia, del pago que por el mes de Octubre último, ha hecho á los Curas y Capellanes, con los 3,918 pesos 5 reales, recibidos de la Tesorería General; ningun reparo tiene la Contaduría, en que V. E. le preste su aprobacion, en virtud, de ser igual lo abonado con lo que le fué entregado, y comprobar legitimamente con los 41 documentos de su referencia, su legitimidad. Noviembre 14 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan José Urquiza.

Buenos Aires, Diciembre 24 de 1836.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——

ROJAS.

———

Exmo. Sr.——

Esta cuenta de gastos, correspondiente al mes de Septiembre anterior, que ha rendido el encargado de ellos, en el Departamento Topográfico D. Nemecio Lopez, asciende en lo invertido á 116 pesos 4 reales, comprobandoló con los tres documentos de su referencia; mas como el cargo que aparece en los libros de asientos de esta Contaduría, es de 124 pesos, y el cual resulta de 122 pesos 4 reales que por la Tesorería General le fueron entregados, y 1 peso 4 reales sobrante de Agosto, cuyas dos partidas hacen el monto mencionado, viene á quedár un residuo de 7 pesos 4 reales que debe figurar en la primera partida de la del corriente mes; por lo que puede V. E. en el caso de ser servido, dár á esta su aprobacion. Octubre 15 de 1836.

Victorino Fuentes—Juan José Urquiza.

Buenos Aires, Diciembre 24 de 1836

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——

ROJAS.

———

Exmo. Sr.——

Siendo V. E. servido, puede dár su aprobacion á esta cuenta que ha rendido el habilitado D. Miguel Ochagavia del pago que por el mes de Octubre último, ha hecho á los Sacerdotes secularizados con los 1,477 pesos 6 reales, que al efecto recibió de la Tesorería general; en virtud, de dár distribuidos igual cantidad, lo que comprueba con los 38 documentos de su referencia. Noviembre 14 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Diciembre 24 de 1836.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——

ROJAS.

———

Exmo. Sr.——

Siendo V. E. servido, puede dár su aprobacion á esta cuenta rendida por el habilitado de los Empleados en el Ministerio dé Gobierno, D. Benedicto Maciel, como correspondiente al pago que por el mes de Septiembre último, ha verificado entre estos, con los 1,968 pesos 4 reales, que por la Tesorería general, le fueron entregados en virtud de comprobár debidamente con las firmas de los interesados, haber distribuido igual cantidad á la recibida.—Octubre 19 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres, Diciembre 24 de 1836.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

ROJAS.

¡VIVA LA FEDERACION!

Cuenta de la Tesorería General del Viernes 24 de Febrero de 1837.

ENTRADA.	Moneda corriente.	Metálico	Letras.	Billetes
Existencia de ayer 23	20,895 5½	816 4¼	95,603 4	
Líquido de letras descontadas al 1p%	53,997 5			
Trasladados de Receptoría	11,122 6	35	121,442 2	
Billetes por renovacion	" " "	" " "	" " "	70,300
	86,016 ½	851 4¼	217,045 6	
SALIDA.				
Billetes renovados	" " "			70,300
Prémio	4,386 6			
Letras descontadas { Líquido	" " "	" " "	53,997 5	
Letras descontadas { Pérdida	" " "	" " "	1,725 4	
Al Habilitado del Parque.				
Por varios artículos para surtir sus almacenes	4,093			
Por frenos y cueros de carnero	1,825			
Por articulos de cuartel para la escolta de Gobierno	308 4			
Id. para el coronel D. Antonio Ramirez	149			
Id pábilo y útiles de escritorio	91			
Al General D. Manuel Corbalan para remitir á la Comision del Canal de San Fernando para la reparacion del puente del Tigre	1,222 4			
A D. Simon Pereira por articulos de vestuario	16,848 6			
A id. por yerba, tobaco y papel	4,972 6			
A id. por gergas y espuelas	550			
Existencia que queda hoy	51,568 6½	85 1 ¼	161,322 5	
	86,016 ½	851 4¼	217,045 6	

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION?

El Gefe de Policía.

Buenos Ayres, Febrero 15 de 1837.—
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia, y 8 de la Confederacion Argentina.—

Adjunta la relacion nominal de las personas fallecidas en esta ciudad desde el 7 del presente a la fecha.

Al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno encargado del Despacho.

El infraescrito adjunta al Sr. Oficial Mayor á quien tiene el honor de dirigirse, la relacion nominal de las personas fallecidas en esta ciudad desde el 7 del presente á la fecha segun consta por los documentos adjuntos y de los cuales ha sido formada; lo que espera se servirá elevar al conocimiento de S. E. Dios guarde al Sr. Oficial muchos años.

Bernardo Victorica.

Buenos Ayres, Febrero 15 de 1837.—

Avísese el recibo y publíquese.

ROSAS.

Agustin Garrigos.

¡VIVA LA FEDERACION!

Relacion de las personas fallecidas en las Parroquias de esta ciudad, desde el 7 del presente á la fecha.

NOMBRES.	APELLIDOS.	EDAD.	COLOR.	PARROQUIAS.
Pedro	Herrera	8 años	blanco	
Jose	Rosales	60 "	"	
Inocencia	Rosales	1 mes	"	
Cirila	Martinez	38 años	"	
Juan	Crisóstomo	15 dias	"	
José	Urralmendi	86 años	"	Balvaneda.
Valentin	Heredia	2 meses	"	
Ana	Morales	85 años	"	
Blas	Amores	11 dias	"	
Felipe		7 "	negro	
Guillermo	Walper	2 meses	blanco	
Juan	Visier	48 años	"	
Francisco	Clain	8 dias	"	Catedral al Sud.
Mariano	Chaparro	35 años	pardo	
Micaela	Auli	30 "	"	
Tomasa	Monson	24 años	blanco	
Juana	Honores	6 "	"	
Pedro	Mariño	8 dias	"	
Cecilio	Rivero	15 años	"	
Norberto	Salaverry	18 "	"	San Miguel.
Juan	Cándido	10 dias	"	
Alvino	Parodi	11 meses	"	
Antonia	Frenche	14 años	"	
Henrique	Medina	4 "	"	
Fernando	Gomez	6 "	pardo	
Martina	Lopez	9 años	blanca	
Dorotea		6 dias	"	
Domingo	Martinez	45 años	"	San Nicolas.
Saturnino	Soria	4 "	"	
Bruno E.	Alsina	4 meses	pardo	
Juana	Muñoz	18 años	blanca	
Juana	Muñoz	1 "	"	
Jorge	Smith	35 "	"	
Maria de la	Paz	7 dias	parda	Catedral al Norte.
Estefania	Garcia	5 años	"	
Benita		19 "	negra	
Marcos	Gachi	1 mes	"	
Teodora	Romero	8 meses	blanca	
Margarita	Sena	4 años	"	
Petrona	Benavente	2 "	"	
Mateo	Jaime	17 "	"	
Juan	Senegar	5 "	"	Concepcion.
Felipe	Magallanes	60 "	"	
Juan Antonio	Mendez	11 dias	pardo	
Maria	Miranda	11 años	negra	
Francisco	Lezcano	70 "	"	
Vicente	Bensa	9 años	blanco	
Cecilia	Benites	1 mes	"	
Teresa	Quiros	35 años	"	
Magdalena	Lobato	24 "	"	Piedad.
Juan Benito		1 "	indio	
Catalina	Hernandez	50 "	negra	
Manuel	Arrogan	1 "	"	
Gregorio	Benites	11 meses	blanco	San Telmo.
Juliana Carlota	Rivadavia	16 dias	"	
Feliza	Torres	34 años	"	Socorro.
Catalina	Gil	40 "	"	
Magdalena	Gonzalez	No expresa edad.	"	
Maria	Dum		"	
Rosa	Mumyo		"	Monserrat.
Luisa	Ferreyra		negra	
Candelaria	Rivas		"	
Ignacio	Ramos.		"	

NOTA.—No se incluye la relacion de muertos de la Parroquio del Pilar, por no haberla remitido.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1835.—BERNARDO VICTORICA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Cuenta de la Receptoría General del Viernes 24 de Febrero de 1837.

CARGO.	moneda corriente.	metálico.	letras.	fondo para devoluciones	deuda clasificada.	DATA.	moneda corriente.	metálico.	letras.	fondo para devoluciones.	deuda clasificada.
Existencia de ayer.	191 4	18 1½	" " " "	10 2	7,270 5	A la Tesor. General.	11,122 6	35	121,422 2	" " " "	" " " "
Entrada	238 6	" " " "	121,442 2	" " " "	" " " "						
Salida	5,475	10 2½	" " " "	" " " "	" " " "						
Puerto	360 6	21	" " " "	" " " "	" " " "						
Contribucion	100	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "						
Papel Sellado	5,000	" " " "									
						Existencia	243 2	14 4	" " " "	10 2	7,270 5
	11,366	49 4	121,442 2	10 2	7,270 5		11,366	49 4	121,422 4	10 2	7,270 5

Buenos Ayres, Febrero 24 de 1837.

ALBARRAZIN.

V. B.
BERNAL.

Intervine—Por indisposicion del Sr. Contador.—BLANCO.

LA GACETA.

BUENOS-AIRES, FEBRERO 25 DE 1837.

¡VIVA LA FEDERACION!

La repentina enfermedad de tres Oficiales de la Imprenta, ha impedido el publicarse en el presente número las dos últimas sesiones de la H. Junta de RR. pero se publicarán en el próximo del Lunes.

REVISTA
DE
PERIODICOS ESTRANGEROS.

ESPAÑA.

Paris, 11 de Noviembre.

HACIENDA ESPAÑOLA.

Recibimos de la legacion española la siguiente invitacion:

"Noticioso el Gobierno español del modo adoptado por su comisario especial M. Mateo-Duron, para el pago de los intereses del semestre de la deuda española al estrangero, vencido en 1.° de Noviembre último, no ha podido ratificarlo, en razon á no haberse M. Duron conformado á las instrucciones que se le pasaron en 7 de Octubre, cuyo tenor es el siguiente:

"Constantemente fiel á los principios de lealtad y de honor que en todas épocas distinguieron á la nacion española, el gobierno de S. M. la Reina Gobernadora no ha titubeado en proclamar, en una de las mas criticas circunstancias que ofrezca su historia, que el respeto religioso de los empeños contraidos con los acreedores del estado, nacionales ó estrangeros, era tan sagrado para él en su esencia como las necesidades de sus ejércitos que combaten para asegurar una patria y con ella un trono constitucional y la libertad cimentada sobre la ley.

Para el cumplimiento de tales mirat, y abrazando ambos objetos, el gobierno propuso á S. M. los reales decretos de 26 y 30 de Agosto: tenia por objeto el del 26 dar mayor impulso á la guerra, aumentando el ejército, y procurar al tesoro público los fondos procedentes de las entregas hechas por aquellos que se redimian del servicio militrr activo. El decreto del 30 ofrecia al gobierno un poderoso socorropara hacer frente á los gastos estraordinarios que sobre él gravitan.

"No contento con estas medidas quiso el gobierno precaverse contra todas las eventualidades de las circunstancias del momento. Meditando pues acerca la posibilidad de realizar otros medios que ofreciesen una entera garantia de asequible exito, tomó sus medidas para procurárselos en el estrangero, y para cubrir el déficid, q' podia resultar de la insuficiencia ó del retardo en la realizacion de los medios interiores. En el momento en que todo presagiaba un feliz resultado, sobrevinieron interiores acontecimientos que paralizaron momentaneamente la reunion de los recursos nacionales, y comprimieron en el estrannero el espiritu de especulacion

"Algunos periódicos notables por su habitual circunspeccion, se constituyeron en aquel entonces órganos de noticias mas ó menos exactas, algunas de las cuales enteramente falsas, y todas poco favorables á la causa española. Si nada pudo afortunadamente perder el triunfo de esta por el hecho de erróneas opiniones, no fué menos perniciosa su influencia, puesto que paralizó la buena voluntad, imponiendo una reserva á aquellos cuya fortuna podia veres comprometida.

"El Gobierno ha probado la triste esperiencia de esta verdad, y ha adquirido la persuacion de que en el actual estado de cosas, en vano intentara hacer costosos esfuerzos, que no harian sino aumentar la suma de sus sacrificios sin la menor utilidad; pues todo compromiso por su parte en las actuales circunstancias llevaria consigo el inconveniente de debilitar un medio que puede ofrecer abundantes recursos, asi que lleguen á calmarse las impresiones del momento. Los acreedores del estado son los mas interesados en la adopcion de tan prudente y próvida conducta, pues sí bien resulta un retardo con observar escrupulosamente esta regla, no se destruyen los recursos que la fuerza de los acontecimientos llegará á ofrecer.

"Por lo tanto declara el gobierno español que no cree poder á su vencimiento, aprontar los fondos necesarios para pagar en Paris y Londres los intereses de la deuda española ebigibles en 1.° del próximo Noviembre. Pero ofrece, invita, y hasta se promete que los acreedores confiados en la buena fé del gobierno español, tendrán á bien cambiar los cupones, cuyo importe debian percibir, con libramientos contra el tesoro español, á seis y doce meses plazo por mitad con los intereses del 5 por ciento al año. El gobierno se compromete religiosamante, y dá la mas solemne seguridad de anticipar el pago, tanto como lo permitan las necesidades del tesoro público, á las cuales acudirá por todos los medios posibles para no retardar el momento de anunciar la conversion de dichos pagarés en dinero efectivo. Nadie mas interesado que el gobierno en el exacto cumplimiento de aquella promesa, no solo porque de ella depende el crédito de la nacion, si que tambien por cuanto él mismo compromete en ella su reputacion que desea conservar ilesa adentro y fuera del reino."

"El enviado estraordinario, y Ministro Plenipotenciario de S. M. católica participa á todos los tenedores de la deuda española que las promesas contenidas en el anuncio firmado por M. Mateo Durou, fecha en Londres 15 de Octubre, concerniente al pago de los intereses vencidos el 1.° de Noviembre, son y quedan nulos y sin efecto. El gobierno español adoptará las medidas necesarias para empezar el 1.° del próximo Diciembre la eperacion del cambio de cupones con pagarés del tesoro español, á seis y doce meses plazo con interes de 5 por ciento.

Paris 10 de Noviembre de 1836.

"El Conde Campuzano de Recheu."

(*Monniteur.*)

—

Todo el mundo sabe que en virtud de no haberse pagado los intereses de la deuda extrangera, que vencian el primero del corriente, publicaron oficialmente los agentes del gobierno español en Paris y Lóndres, que se darian en lugar de los cupones libramientos sobre la Habana, y aun en virtud de este anuncio empezaron á hacerse negociaciones sobre estos libramientos [illegible]

Despues ha hecho declarar el Sr. Mendizabal en las plazas extrangeras, que el Sr. Durou que habia publicado aquella declaracion á nombre del gobierno español, se habia escedido faltando á lo que prevenian sus instrucciones; y que por lo tanto el plan de convertir los cupones en libramientos sobre la Habana, no se realizaria.

Dejamos al juicio del público el calcular si es creible que un encargado del gobierno, y muy íntimamente relacionado con el Sr. Mendizabal, haya faltado á sus instrucciones en una materia tan grave y transcendental; y si en el caso de haberlo hecho no es cosa singular que se le haya nombrado en la misma época, y como por via de premio del compromiso en que puso al gobierno, Cónsul de España en Burdeos.

Pues lo mas singular es que ahora dos casas respetables de Paris y de Londres, las mismas que están encargadas de las operaciones de crédito del gobierno español, acaban de publicar el siguiente anuncio en los periódicos de aquellas capitales.

" Lóndres 10 de Noviembre: habiendo anunciado el Ministro de Hacienda de España que el arreglo que habia hecho Mr. Durou, en virtud de poderes que le habian sido dados por la Reina Gobernadora, firmados por dicho Ministro para el pago del dividendo español, se halla anulado, y siendo el motivo que se alega para la anulacion del tal arreglo, el que este se halla en contradiccion con las instrucciones dadas posteriormente al Sr. Durou, el dia 7 del pasado Octubre; los Sres. J. y S. Ricardo y compañía creen necesario declarar, así en su nombre como en el de Mr. Ardoin, que están plenamente convencidos de que los poderes primitivamente enviados al Sr. Durou, y que ahora poseen dichos señores, garantizaban enteramente el plan propuesto por ellos para la liquidacion del dividendo vencido, y que las instrucciones fechadas el 7 de Octubre último, *no han llegado* sino despues que los avisos necesrios habian sido enviados á Paris y Amsterdam, lo mismo q' á los periódicos de Lóndres, y que por lo tanto no pueden ahora entrar en un nuevo arreglo que, segun su opinion, es menos ventajoso á los poseedores de bonos españoles, que el que al principio se propuso.

" En estas circunstancias, los Sres. J. y S. Ricardo y compañía, previenen á las personas que han depositado los cupones en su casa, á fin de cambiarlos por libramientos sobre la isla de Cuba, que se les devolverán dichos cupones así que los pidan."

(*Globe.*)

De esta manera, con esta formalidad y consecuencia, maneja nuestro Ministro de Hacienda el crédito de la nacion en las plazas extrangeras: así no solamente se compromete el decoro del gobierno español, con manifiestas contradicciones, que pueden dar lugar á ganancias escandalosas y á la ruina de millones de familias, sino que se nos cierra la puerta de los mercados extrangeros, en caso de que los apuros del Erario nos obligasen á recurrir á ellos. El Sr. Ministro de Hacienda se ha jactado repetidas veces de que terminaria en breve la guerra civil, y salvaria la patria sin acudir á empréstitos; pero lejos de que el éxito haya correspondido á sus promesas, se ha empeorado el aspecto de la guerra, se han agravado nuestros males, y ha hecho hasta imposible el acudir á empréstitos, arruinando dentro y fuera de España el crédito nacional.

(*El Español.*)

Miscelanea.

EL POBRE SANTIAGO.

Tengo hambre!

—Cállate, desgraciado!

—Ha! sí, tengo hambre, estoy sufriendo. . . . .

—¿Te callarás, maldito? y puedo yo encontrar pan aquí, en esta arena, en medio de estos morrillos?

Al pobre niño le entró un temblor en todo el cuerpo, y nada respondió; pues su padre habia asumido una voz ronca y sombria, y sus ojos arrojaban rayos espantosos.

Caminaron algun tiempo en silencio, el niño llevaba la cabeza agachada para no dejar ver las lágrimas que corrian por sus enflaquecidas megillas. El padre parecia resolver en su mente pensamientos funestos. Se le veia agitarse con movimientos convulsivos para guardar el equilibrio, mas sin poderlo conseguir. Estaba, segun su costumbre, en un estado ébrio, y bamboleaba á cada paso.

De repente el niño deja escapar algunos llantos y gritos; ya no podia contenerse mas, y la misma violencia que se habia hecho aumentaba la fuerza de sus gemidos.

—¡Pan! padre mio, grita el muchacho, un pedazo de pan!

El miserable padre, en un exceso de rabia y desesperacion, agarró á su hijo. . . . .

De todas las penas es la mas afligente, mas terrible, el no tener un poco de pan que dar á sus hijos, cuando dicen con lágrimas en los ojos y los brazos tendidos hácia nosotros: tengo hambre! pero cuanto mas acerbo es este dolor, y cuanto mas espantosos estos tormentos cuando la conciencia acusa á un padre de haberse entregado á pasiones vergonzosas á costa de la existencia de su propia familia! El crímen aumenta tres tantos mas el peso de la miseria, y en semejantes momentos el hombre se deja llevar á los mas monstrusos excesos, porque la desesperacion, cambiada en furor, parece encontrar una especie de satisfaccion execrable.

Este padre agarró pues á su hijo, lo arrojó al mar con todas sus fuerzas, y desapareció.

Por uno de esos encuentros extraordinarios, q' el mundo llama casualidad, como si una palabra que nada significa pudiera explicar alguna cosa, pero que el cristiano llama dispensacion de la Providencia, el desgraciado niño encontró una tabla que flotaba á su lado, de la que se agarró. El viento y el movimiento de las ondas no hubieran tardado en conducirlo lejos de la costa.

Un buque de guerra estaba fondeado cerca de la costa, de cuyo bordo percibieron al niño, sostenido por aquel débil apoyo, luchando contra la impetuosidad de las olas, y arrojado hácia el costado del buque contra el cual podria destrozarse. Este espectáculo excitó una simpatía eléctrica entre los que lo presenciaron y uno de los marineros de la tripulacion se precipitó al agua, para salvar al niño con peligro de su propia vida, y habiendo hecho que se asiese de su cintura, se esforzó en ganar el buque á nado.

Preguntado el jóven desconocido, que no aparentaba tener mas de tres ó cuatro años sobre su nombre, contestó llamarse Santiago, mas no pudo dar suficientes informes para dar á conocer sus parientes. Se le llamó pues *el pobre Santiago*, y fué acogido á bordo del buque.

El pobre Santiago era de un carácter muy apacible, muy concedido con todos, y con mucha aptitud para instruirse; no tardó pues en grangearse el afecto de la tripulacion. Cada uno lo miraba como un hijo adoptivo, y tomaba á pecho el no dejarle faltar de nada: aun mas, se creyó no convenirle su oficio de marinero. Algunos oficiales levantaron una suscripcion para proporcionarle una educacion cultivada, y despues de varios años de estudios, el pobre Santiago volvió á embarcarse en un buque de guerra en clase de cirujano de la armada real. Llenó sus obligaciones con mucha distincion durante la larga lucha entre Inglaterra y Francia.

Habiendo el barco en que estaba apresado una goleta, fueron recogidos á bordo varios heridos, y confiados al cirujano Santiago. Entre estos se hallaba un hombre de edad cuyas heridas parecian mortales; el jóven cirujano le prestó empero sus mas vigilantes y asíduos cuidados; pero sus esfuerzos y su arte fueron impotentes.

Viéndose el extrangero á punto de morir, quizo dejarle un testimonio de su gratitud, y habiéndole rogado permaneciese un rato al lado de su lecho de dolor, le dirigió las siguientes palabras: "me habeis manifestado tanto afecto, que me siento con la obligacion de entregaros el único tesoro que poseo en el mundo!—Y presentándole una Biblia, agregó: "Este libro me ha sido regalado por una Sra. devota; me ha abierto los ojos sobre mis grandes miserias y corregido de mis criminales pasiones, con el auxilio del Dios de la misericordia. En esta Biblia he hallado el camino de la salvacion, el perdon de mis pecados en Jesu-Cristo, una dulce paz para mi conciencia mucho tiempo atormentada de horrorosos remordimientos, y los consuelos mas preciosos en mis dias de infortunio.—Recibid pues esta Biblia; leedla, y pueda ella conduciros por la misma senda que me congratulo haber recorrido, pero donde, ¡ay! entré harto tarde. . . . . ."

Interrumpióse. Un secreto fatal pesaba evidentemente sobre su conciencia; parecia luchar entre la necesidad de desahogarse y la vergüenza de confesar un crímen. Esta lucha interior no duró mucho tiempo. Dirijió hácia el cielo una mirada calma, resignada, en la que se podia ver que consentia en hacer á Dios el último sacrificio de orgullo que el imponia el Evangelio. Luego refirió con voz lenta y grave, todos los desórdenes é infamias de su vida pasada; entre otros, el como habia arrojado á la mar á un pobre niño de 4 años, su hijo, que le pedia pan!

—Dios mio! ¿Será esto posible? exclama el jóven cirujano, cuya turbacion y ansiedad crecian á medida que el anciano seguia su relacion. Habiamos de volver aun á vernos en este mundo...... ! Decidme, continuó tomando la mano del extrangero, ¿en que punto de la costa de Inglaterra ha pasado este último suceso?

—Entre Norwich y Yarmouth' contestó el anciano admirado; pues no comprendia por qué este jóven se conmovia tanto al dirigirle esta pregunta.

—Y ¿á que época remonta este suceso?

—Harán cerca de veinte y tres años......

—Y ese niño ¿no se llamaba Santiago? interrumpió el cirujano, que ya no era dueño de sí mismo.

—Santiago! Oh! sí, ese era su nombre, exclama el anciano cada vez mas sorprendido.

—Padre mio! bendecid á vuestro hijo, dice el jóven cayendo de rodillas ante la cama del moribundo. Bendecid á vuestro hijo. ¡Dios es quien nos ha aproximado para este momento fatal! El es quien me ha querido mostrar el ejemplo de vuestra conversion y de vuestra piadosa esperanza!

Es mas fácil hacerse cargo que definir los sentimientos del anciano. Quedó obsorto por mucho tiempo, sin atreverse á creer el testimonio de sus ojos, temiendo fuera un sueño del que despertaria con harta amargura. Poco á poco fué recobrando sus ideas, y á su vez interrogó al jóven oficial de marina sobre los pormenores de que podia acordarse.—Adquirió en fin la conviccion q' era su propio hijo el que tenia delante, y abundantes lágrimas de gozo corrieron entonces de su rostro, cubierto ya con las sombras de la muerte, y esclamó como Simeon: *Deja ahora Señor, que tu siervo vaya en paz!*

El mismo dia murió en los brazos de su hijo alabando á Dios.

Este encuentro tan inesperado, tan milagoso, hizo tal impresion en el jóven que abandonó poco tiempo despues el servicio de la marina para consagrarse á la predicacion de la palabra de Dios.

Sucedió pues un dia que un ministro del evangelio, habiendo referido en substancia ante una asamblea religiosa la historia que se acaba de leer, se dirigió hácia el presidente y le dijo:—*Yo soy aquel pobre Santiago.*

(*Le Semeur*)

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 24.

D. Ramon Dominguez, á Montevideo.
Carlos Barsini, á id.
Nicolas Orores, á Chile.
José Maria Herrera, á Córdoba.
Pastor Plaza, una sirvienta, á Mercedes.

ESPECIES METALICAS.

ONZAS de Oro Españolas........	118 4
Pátrias........	117
PESOS Españoles........	7 2
Pátrios........	7 1½
PATACONES........	7 2
MACUQUINO de cordon........	7 1
cortada........	6 6
FONDOS PUBLICOS del 6 pct.	60
ACCIONES del BANCO....	150 á 160
CAMBIO sobre Inglaterra......	7½ peniq
Francia........	78 cent.
Estados Unidos........	6 6
Rio Janeiro........	290 á 300
Montevideo........	7 2 á 7 3½

DESPACHO DE ADUANA.

Dia 24.

a D. Diego C. Thompson, Paz 22.
1 cajon con un piano perpendicular, 1 barrica pasas de Corinto, 1 bolsa semilla pimiento, 1 cajon de maiz, 1 barrica raiz de gengibre, 5 cajones plomo en polvo.

á Brownell, Stegmann y Ca., Belgrano 97.
500 ollas de fierro.

a D. Francisco Dominick
12 cuarterolas agua raz.

á D. Vicente Monteiro, Belgrano 35.
34 petacones tabaco paraguayo, 8 tercios yerba.

a D. Antonio Marquze de Mendoza.
15 tablas.

á O. J. Hayes y Ca., Reconquista 7.
12 barricas clavos de comer, 4 tarros aceite de castor, 6 cajones útiles de imprenta, 13 id. de azufre, 2 barricas aceite castor, 56 cuñetes clavos, 25 atados canela.

á D. Juan Harrat é hijos, Piedad 142.
1 fardo lonas.

á D. Carlos Tayleur y Ca., Maipú 45
1 fardo bayetas de dos frisas, 2 cajones platillas de algodon, 1 id. madapollanes.

á Anderson, Weller y Ca., Universidad 12.
1 cajon pañuelos de verano, 5 fardos bayetas azules y punzones.

a John King.
7 fardos liencillos, 3 fardos bramantes, 1 cajon zarazas.

á Zimmermann, Frazier y Ca., Belg. 66.
10 fardos cotines, 7 fardos gazas, 249 cajones cohetes, 100 cuñetes clavos, 5 cajones añil.

a D. Felipe Llavallol, Cangallo 98·
14 pipas vino tinto; 1 media id. id., 9 pipas aguardiente; 45 surrones ladrillos, 5 barricas pimenton.

á Lafone, Barker y Ca., Perú 12.
3 cajones listados.

á Rennie, Macfarlane y Ca. Potosí 36.
2 cajones pañuelos, 1 id. zarazas.

á Dickson y Ca., Reconquista 20.
1 cajon bayetas de dos frisas, 2 id. bramantes, 1 id. lienzos.

a D. Gillermo Orr, Piedad 106.
2 cajones bretañas de hilo.

á Hodgson y Robinson, Federacion 34.
1 fardo bayetas de dos frisas, 2 id. paños, 1 id. zarazas, 1 id. prunelas de lana, 1 id. pañuelos de casimir.

a Guillermo y J. Black, Representantes 57
1 cajon panas, 1 fardo lienzos.

a D. Ricardo B. Lyne.
1 fardo bombasin, 1 id. bramantes.

á Mc'Crackan y Jamieson, Catedral 78.
4 cajones zarazas, 2 id. alemanescos, 3 id. mahones, 3 fardos bombasin, 1 id. medias de lana, 2 id. lanillas, 2 id. platillas, de algodon, 2 id. holandas de algodon, 1 id. pañuelos de lanilla, 4 fardos gergones, 4 id. paños ordinarios.

á Parlane, Macalister y Ca., Federac. 56·
6 fardos bramantes, 2 cajones id., 1 id. pañuelos de paño, 1 id, coletas, 1 fardo bramantes, 4 cajones pañuelos de algodon, 1 id. muselinas, 1 id. zarazas.

Para New-York.—Bergantin americano *Orleans* el 25 á las 8.

MARITIMA.

HA FONDEADO

Barca francesa *Clemencia*, capitan Jauréguiberry, procedente de Burdeos y Montevideo.

—

ENTRADA.

La ballenera *Dos Hermanos*, de Montevideo el 22 del corriente.

—

HA ABIERTO REGISTRO.

Bergantin americano *Sultana*, con destino á Baltimore, lo despacha su consignatario Daniel Gowland y Ca.

Bergantin brasilero *Cacique*, con destino á Parnaguá, lo despacha su consignatario D. Manuel A. Ramos.

—

HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin ingles *Luisa*, con destino á Halifax, despachado por su consignatario D. Fernando Delisle.—Cargadores, el mismo, 1 cajon con 60 botellas aceite de castor;—Zimmerman, Frazier y Ca. 4,000 cueros vacunos secos, 1,100 dichos id. salados, 1 fardo con 100 cueros de bagual, 1 id. con 16½ docenas cueros de carnero, 2 id. con 40 arrobas lana de id., 1 id. con 16½ docenas cueros de venado, 16½ id. pieles de nutria, 25 cueros tigre, 12 pipas con 480 arrobas sebo derretido.

—

ENTRADA DE CABOTAGE.

Místico *Africano*, patron Francisco Castañer, del Monte.

—

FRUTOS DEL PAIS,

Introducidos por el Cabotage.

Dia 23.

A D. Agustin Lopez, 9 carradas leña, 1 chigua cerda con 8 arrobas.

Dia 24.

A. Custodio José Moreira, 400 postes de ñandubay, 6 barricas con 50 arrobas sebo, 30 carradas leña;—á D Gerónimo Maza 369 cueros vacunos, 3 chiguas con 18 arrobas cerda, 3 cascos con 78 arrobas sebo, 120 docenas cueros de oveja, 130 docenas pieles nutrias, 500 astas;—á D. Simon Fregierte, 200 cueros vacunos salados, 200 arrobas sebo, 1 pipa con 35 arrobas grasa;—á D. Manuel Martinez, 50 palos de ñandubay, 25 carradas carbon, 4 pipas grasa con 860 arrobas. 4 dichas id. y 8 barricas con 216 arrobas sebo;—á D. Luis Avila, 6 pipas con 500 arrobas sebo, 170 cueros de bagual, 2 piedras de atahona, 25 carradas leña:—á D. N. Makuinlay, 300 quintales carne salada, 3 pipas con 105 arrobas grasa.

AVISOS NUEVOS.

✝
✝✝✝✝
✝
✝
✝

El dia 11 del próximo mes de Marzo se dán Ejercicios de Hombres en la Casa Pública de Ejercicios de esta Ciudad; se previene á las personas que quieran entrar, traigan papeletas de su confesor, sin lo cual no serán admitidas.

Se venden.

Dos casas en la calle de Representantes núms. 127 y 131 la última con 2 cuartos de alquiler, el local es de lo mejor que puede edificarse. Los se que interesen pueden ocurriral núm. 131 que en ella hallarán con quien tratar. f25 3p

Se vende

UNA criada de edad como de 28 años, la persona que guste comprarla se verá con su ama, calle de 25 de Mayo número 197, que es decir de la puerta de la iglesia de las monjas Catalinas 2 cuadras para el rio doblando para el fuerte, media cuadra á mano derecha.

f25 3p

Mucama.

SE necesita una muger sola, para el servicio interior de una casa de corta familia.

Calle del Perú núm. 165. f25 3n*

PARA
SAN NICOLAS, ROSARIO
Y
PARANA.

SALDRA para dichos destinos á fines del corriente mes la goleta nacional "Nuestra Señora del Carmen," los Sres. que gusten cargar, ó ir de pasage ocurrirán á la calle de Cangallo núm. 98.

f25 5c.

FOR BOSTON

PASSAGE ONLY.

THE REMARKABLEY FAST SAILING FINE, COPPERED AND COPPERFASTENED

DAMISH SHIP CIMBER

BURTHEN ABOUT 300 TONS.

CAPTAIN M. J. MAAG.

HAS all her cargo engaged and will sail, weather permiting, on or before the 15 th day of March, and has *most spacious* and comfortable accommodations for passengers, which are by no means inferior to those of the regular packets.

Persons desirous of taking passage are requested to opply to Captain Maag, at the Consignees, Mr. C. H. Andersen, or to.

Horne & Alzogaray.
Licensed Ship Bokers.
No. 51 *calle de la Paz.*

Aviso.

SE necesita un criado jóven como de 25 años de edad, y sin vicio alguno, para mucamo de un hombre solo; ocurrase á la casa de D. Tomas Rebollo, frente á la iglesia de Balvaneda.

f25 3c

Aviso

SE vende la hermosísima chacra conocida del Dr. Paso en el partido de S. José de Flores con una hermosa casa y el terreno se compone de 20 cuadras cuadradas todas plantadas de monte y por separado una quinta de frutas esquisitas; el que guste comprarla puede ocurrir á la quinta del finado D. Francisco Paso del parque de artillería cuatro cuadras al Oeste.

f25 3p

Conchavados

SE necesita un cocinero ó cocinera en una quinta que no dista mucho de la ciudad.

IGUALMENTE

Un mozo para cuidar dos caballos y hacer mandados. En esta imprenta darán razon. f24 tis.

UN MOSTRADOR Y ARMAZON.

DE exelente madera y buena construccion, tan buenos como nuevos y que han costado 900 pesos se venden al infimo precio de 250 pesos por tener que dar otro destino á la pieza que ocupan, en la calle de la Victoria núm. 378 darán razon.

f25 1p

¡ VIVA LA FEDERACION !

aviso.

DE LA

CAPITANIA DEL PUERTO.

HAbiendose ahogado frente de la Ensenada D. Luis Castañeto que venia de pasage en la balandra correntina, existiendo depositadas algunas prendas de vestuario pertenecientes á este individuo, se previene á sus deudos inmediatos ocurran á la Capitania del Puerto, en donde haciendo su legítimo parentezco les serán entregadas·

f25 6c.

Se vende

EN el partido de la Magdalena, ditricto del Pescado, una casa con negocio de pulpería, de corto principal, y se dará en un precio moderado: tiene ademas todas las comodidades necesarias para habitar una familia. Quien se interese en comprarla puede ocurrir á la calle del Buen Orden Núm. 222, que hallará con quien tratar. f24 6p d1.

Se vende

UNA criada apta para todo servicio. El que la necesite puede ocurrir á la calle de la Independencia Número 66.

f24*

Se vende.

UNA hermosa chacra al norte sobre la barranca del rio á distancia de tres y media leguas de esta; contiene buena casa, buen granero, una quinta con muchos naranjos, nogales &a.; el terreno se compone de 600 varas de frente y una legua de fondo con 54 cuadras de monte de durazno y otro de monte de olivos: produce anualmente 18 á 20,000 pesos: ocurran al escritorio del Sr. Santillan, Recoba No. 30. Tambien se vende una jabonería y velería con todos sus útiles. e24 tfs

VENTA
ventajosa.

SE vende la fonda y villar, sita en la calle de de Cuyo núm. 1 por no poder el dueño asistir á ella por sus ocupaciones: el que se interese por ella, aunque no la pague al contado, dando un buen fiador puede verse con su dueño que vive en la Alameda núm. 62 villar de la Marina. Se vende tambien en dicho villar agrio de naranja superior por mayor y menor·

e16 tfc

REMATES.

Por Tomas Gowland.

Calle de la Reconquista núm. 107.

El Martes 28 del corriente á las 11 en punto se ha de rematar á la mas alta postura por disposicion de los sindicos del concurso de Sebastian Lezica y hermanos.

La barraca correspondiente al dicho concurso, situada en la nueva plaza de la calle de Balcarce, con salida al bajo del Rio, en el estado en que ha quedado despues del último temporal.

POR EL MISMO.

El Martes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana, en la casa quinta sobre la barraca que mira al camino de Barracas del finado Sr. General D. Juan Ramon Balcarce, y por tener que desocupar la casa se rematará todo el menage que consiste de una coleccion de muebles de primera clase; cuyo pormenor se dará oportunamente.

—

Por J. J. Arriola.

Reconqvista Núm. 14.

DE MUEBLES.

El Martes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana en la casa quinta, sobre la Barranca de Santa Lucia, del finado Sr. General D. Juan Ramon Balcarce, se rematará indispensablemente todo el menage que consiste de los siguientes muebles de superior clase: una cómoda con tocador, 1 id. sin él y muy finas, un ropero id, 2 mesas de arrimo id., una id. de id. mas grande, 1 id. para té id., 2 cujas muy buenas, 1 docena sillas de esterilla id., 1 sofá id., un escritorio id, 4 cuadros de Alejandro Magno, 2 id. de Stora y Hebe, 2 id. de la Batalla de Nabarino, 6 id. de la destruccion de la familia de Luis 16, un relox de sobremesa muy bueno, una cómoda fina con armario, una harpa muy buena, 1 lavatorio de caoba id., 1 relox para la pared, uno id. de oro para bolsillo de hechura moderna, 2 bombas, una araña hermosísima, una caja camera, un coche con guarniciones de buena construccion y rodado, unas guarnicines nuevas para birlocho y otros útiles para el uso de casa que se manifestarán al tiempo de la venta.

Terreno en venta.

EN los alrededores de esta ciudad y en una de sus calles principales se vende un terreno para quinta ú otros objetos; todo zangeado y con cerco en 3 costados, su frente es de unas 220 varas y su fondo como de otras tantas; en esta Imprenta darán noticia del vendedor. f17 tfc

---

ESPIRITU
de la biblia
Y
MORAL UNIVERSAL.

SACADA DEL ANTIGUO Y NUEVO TESTAMENTO

ESCRITA EN TOSCANO POR EL
ABAD MARTINI,
CON LAS CITAS AL PIE.

Traducida al castellano por un clérigo seglar de la congregacion de San Cayetano.

ESTE interesantísimo opúsculo, recomendado por el Sr. Vicario Apostólico de Estado Oriental para el uso de la Escuela de Moral Cristiana establecida en Montevideo, acaba de reimprimirse en esta imprenta, donde se vende á $2 ejemplar haciendo considerable rebaja á los que compren por docena.

Extrcto del prefacio del autor.

Cuanto bueno han dicho los filosofos antiguos y modernos, se halla en los libros divinos con la diferencia de que en ellos se contienen cosas que ningun filosofo ha dicho, ni la humana sabiduría podia imaginar.

En efecto, solo en ellos es donde el entendimiento se ilustra con verdaderos y sólidos conocimientos: donde el corazon se purífica con la santidad de los preceptos: donde el alma se engrandece con la sublimidad de las ideas: donde, finalmente, todo hombre se ennoblece y eleva á la esperanza de la inmortalidad.

! O vosotros, venturosos jovenes, á quienes no ha corrompido todavia el contagioso alimento de las pasíones ! no os dejeis seducir por el pernicioso aliciente de una falaz filósofia, incierta en sus principios, insuficiente en sus medios y desconsoladora en sus fines. Unicamente en la moral cristiana, que es perfectamente conforme á las necesidades y felicidad del hombre, y tan ecensial y necesaria en todas las situaciones de la vida, debeis buscar la regla de vuestra conducta la verdadera ciencia y sólida filosofía.

Como no todos los fieles pueden dedicarse al estudio seguido y reflexivo de la sagraea Escritura, aun en lengua vulgar, ni la mayor parte del pueblo cristiano se halla en estado de adquirir la Biblia, no he encontrado un medio mas acomodado á este fin, que el de reducir á pocas páginas todo lo que nos enseña el Espíritu Santo en el antiguo y nuevo testamento, respecto al conocimiento de la escencia y atributos de Dios, á lo que le debemos como Señor y Criador nuestro, y á las obligaciones del hombre para con sus prójimos y para consigo mismo. Por manera que, exceptuando la parte histórica legal de la Biblia, que no á todos es necesaria, se halla en este libro lo mas escencial de las Santas Escrituras, que es la parte doctrinal y moral en que se enseña lo que ha de practicar el cristiano para conseguir la vida eterna. Así es que, á muy poca costa y sin grave molestia, uede enterarse á fondo de la religion que profesa, manejando y llevando consigo á todas partes un libro tan manual por su concision y tamaño.

¡Feliz yo si consiguiese hacer de él una obra universal y clásica! Los jóvenes conocerian y amarian una religion tan útil y tan consoladora en los infortunios: una religion, que refrenando todos los movimientos del corazon, los dirige hácia el amor de Dios—orígen de todo bien, y la única que nos hace felices, volviéndonos mejores: una religion, en suma, que todos los grandes hombres del cristianismo, desde los primeros siglos hasta el presente, han profesado inviolablemente, haciendo alarde de esta profesion.

En venta

Una casa en la Punta de San Fernando, de Buena Vista en muy buena situacion para negocio en la calle principal de entrada sobre la barranca, tiene 17 vs. de frente y 31 y media de fondo, lindera con la del Sr. D. J. Maria Escobar, con esquina, trastienda completamente cómodas y todo bien edificado, mostrador y armazones respectivos con techos de azotea y cimientos de cal, pozo de balde de agua superior &a. &a. Se trata de hacer esta venta sobre el corriente de plaza mas acomodado por tener su dueño que dar direccion al dinero que produzca: quien se interese en la compra ocurrirá á la casa de martillo de José Julian Arriola calle de la Reconquista núm. 14.

Otra casa en la calle de Representantes núm. 213 con frente de 17 varas y fondo completo con tres patios, en el primero tiene 6 piezas, en el segundo 7 é inclusa la cocina y otro cuarto independiente á la calle, pozo de balde &a. pudiendo el que se interesare en esta compra, ocurrir á la casa de martillo de José Julian Arriola calle de la Reconquista núm. 14. f10 15s

---

Se necesita

UNA cocinera que tenga buenas recomendaciones y que sepa cocinar.—Puede ocurrir á la calle de Suipacha No. 38. f15 tfs

---

GRAN

PLANO TOPOGRAFICO

DE la ciudad é inmediaciones de Buenos Aires, se acaba de concluir compuesto de 3 grandes hojas: desde hoy se venderá en la Imprenta del Comercio y Litografia del Estado calle de la Catedral núm. 17. e24 tfs.

PARA EL
Rio de Janeiro.

Saldrá al fin de Febrero la hermosa y muy velera Goleta americana *Virginia*, su capitan Eduardo Laudeman. Quien quisiere cargar ó ir de pasage ocurra á sus consignatarios.

POUCEL Y Ca.
f10 20c Chacabuco 13

Interesante.
Para los que menudean.

SE acaba de recibir una poca partida de vinagre blanco de Francia de rico gusto en cascos medianos y se halla á venta en la casa de martillo de José Julian Arriola, calle de la Reconquista núm. 14. f13 tfs

---

A los Sres. Subscriptores
AL
CANCIONERO ARGENTINO.

SE suplica á los Sres. Subscriptores que se hayan subscripto y que por olvido ó inadvertencia, no hayan apuntado la calle y número de su domicilio, pasen á verificarlo al *almacen de Comisiones en General* calle del Perú núm. 56, para facilitar á los repartidores la entrega de los ejemplares, los cuales deben publicarse al fin del mes.

Subscripcion

A la obra de Emilia Plater, heroina de Polonia en el año de 1831, y aumentada con una preciosa anécdota, titulada *un Suicidio:* traducida del francés por una Señorita del pais, y dedicada á la Sra. Da. Encarnacion Ezcurra de Rosas.

Los Srs. que gusten subscribirse pueden ocurrir á la Libreria de Ortiz, calle de Potosí, No 61½ y en lo de Martinez, la misma calle No. 39. Precio de la subcripcion 12 reales. f13 tfc

---

For Liverpool

The very fast sailing A. 1. British built
BRIG "ASIA"
184 *tons Register, Wm. Bloomfield, Maste*

Has nearly all her cargo engaged, and will have quick despatch For freight or passage, (having very superior accomodations,) apply to the consignees, Mess. Lafone, Barker & Co., or to

HORNE & ALSOGARAY
Licensed Ship Brokers
Núm. 51 calle de la Paz.

MEMORIA
SOBRE
LOS PESOS Y MEDIDAS

***De esta Provincia, y sus relaciones con las de otros paises.—Compuesta por el* SR. D. FELIPE SENILLOSA, *por comision especial del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General, Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes,* D. JUAN MANUEL DE ROSAS.**

ACABA de publicarse esta importante obra en la forma de cuaderno en cuarto menor, y se halla de venta en esta imprenta, á 2 pesos ejemplar.

Hallarán en esta *Memoria* los especulardores y mercaderes de todas clases el conocimiento exácto de las cantidades que recíprocamente se cambian ó permutan; conocimiento sin el cual no puede habeninguna transacion mercantil bien calculada, y que debe considerarse como la primera base de todes las operaciones de igual naturaleza. Juntamente con la *Memoria* se han publicado las comunicaciones oficiales y decretos relativos al arreglo y perfecta determinacion de nuestro contraste, y un Apéndice esrito por el mismo autor en que se dan todos los conocimientos necesarios para la construccion y conservacion de las medidas originales. Por ellos, en cualquier punto de la Campaña, en las Provincias, ó en paises extrangeros, pueden construirse nuestras medidas, sin necesidad de tener los criginales á la vista.

MANUAL
DE LA
CRIADA ECONOMICA
Y DE LAS
MADRES DE FAMILIAS
Que desean enseñar á sus hijas lo necesario para el Gobierno de su casa.

Bajo este epígrafe se halla una obrita que enseña á sazonar mas de 400 manjares distintos. Se vende en esta imprenta

☞**Precio $5**

Aviso.

EN la calle de la Federacion antes de la Plata número 220 se vende maiz en espiga á 28 pesos fanega por mayor menor. f.24 3p

---

Se vende

UNA pulperia en la calle de la Piedras número 258 con poco principal. El que se interese en ella vease con el dueño que vive en la casa. f.24 8p

---

Semilla de alfalfa.

EN el almacen número 29 calle de la Esmeralda, se han recibido unas pocas arrobas de buena calidad, y se dará á un precio menos del corriente. f.24 8c.

Buen acomodo.

EL propietario de una tienda muy acreditada estando para ausentarse del pais, desearía encontrar una persona que se hiciese cargo del todo, tomando una parte en el giro y dando fiauza por lo demas. En esta Imprenta se darán lás informaciones necesarias. f21 tfs

---

Sal.

SUPERIOR de Setubal abordo del Bergantin Ingles Malcolm. Ocurrase á Nicholson Green y Ca. Universidad 84. f21 4p

---

Aviso.

LA Sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma de Lavalle y Macome cesó el dia 31 de Diciembre próximo pasado por fallecimiento del primero. El abajo firmado esta encargado de la liquidacion de los negocios pendientes de la sociedad fenecida. Buenos Ayres 15 de Febrero de 1837.

f17 tfc JORGE S. MACOME.

Débit de veau.

LES amateurs en trouveront tous les jours au marché, vis-a-vis la *Casilla* de la Police, á coté du N.° 65, dans un hangar peint en rouge. f23 3p

---

¡ VIVA LA FEDERACION !

—

BATALLON RESTAURADOR.

De órden del Sr. Coronel, Gefe del cuerpo, son llamadas al servicio para el mes entrante Marzo las dos compañías Granaderos y Primera. Todos los individuos que las componen se presentarán el Martes 28 del corriente en este cuartel, para ser abonados al servicio, en la inteligencia que el Sr. Coronel está resuelto á no perdonar á los inasistentes. Buenos Aires, Febrero 23 de 1837.

f23 P. C.—JUAN BAUTISTA GIL.

For Liverpool direct.

The fine fast sailing A. I. British Barque " ISABELLA, " capitan David Smith, 221 tons Register, has a considerable part of her cargo engaged & will be ready to receive in a few days: for terms of freight or passage, having spacious accommodation, apply to Captain Smith, or to the consignees.

RENNIE, MACFARLANE & Co.
f23 36 calle de Potosí.

Tierra Romana

DE calidad superior y recien llegada, se halla para vender á un precio comodo en la calle de la Reconquista No. 41. f17 12c

Almacen
DE
COMISIONES EN GENERAL

ESTE establecimiento se ha mudado de la calle de la Universidad No. 46 á la del Perú No. 56 donde se recibe á comision toda clase de efectos. f8 tfc

---

FOR SALE

AN INTRODUCTION TO THE SPANISH LANGUAGE, being a vocabulary of the Adverbs, Adjectives Nouns & Verbs most in use, and a series of commonplace phrases, well adapted to those who are beginning to learn the Spanish language.

This edition has received many alterations and corrections, and will be found a usefil little book to beginners:—Price $2 each; a considerable reduction will be made to those who buy by a ozen or gross

---

Aviso.

SE vende ó se cambia por otra mas chica una casa grande en un cuarto de tierra completa, con 12 piezas en buen estado con maderas del Paraguay y otras conveniencias. Ocurrase á la calle de Cangallo número 139 de la esquina de Villarino media cuadra al rio en donde darán razon con quien se ha de tratar. f.24 8pd2.

¡ VIVA LA FEDERACION

Colecturía General.

Aviso al Público.

POR órden de la Colecturía General se sacan á remate, para el Sábado 25 del corriente doce rollos de tabaco del Brasil, por haber sido declarados caidos en comiso por la superioridad en razon de haber resultado de exceso en la descarga de la Goleta oriental *Bella Teresa,* cuyo rollos tienen de peso treinta y cuatro arrobas y su valor veinte y cinco pesos una.

Los que se interesen pueden ocurrir á los almacenes de comisos de esta Aduana donde se impondran de su calidad, y dirigirán sus propuestas firmadas y cerradas al buzon de esta Colecturía y abiertas en la mañana del dia indicado á presencia de los que concurran al acto, quedará el remate por la mas ventajosa. Buenos Aires, Febrero 23 de 1837.

f24 FRANCISCO M. RAMIRO.

SE NECESITA.

PARA una casa de hombres solos un cocinero y un mucamo que tengan buenas recomendaciones. Seria preferido un matrimonio sin hijos. Ocurran á la casa número 53 calle de Balcarce. f24 3c

---

Se vende ó se cambia,

UNA hermosa quinta, sita en Barracas, tiene muchas calles de arboles escogidos y en estado de dar fruto, y varios miles en almacigo, entre ingertados y no ingertados, plantas de adorno, las mejores proporciones para el riego, y útiles de labranza, se conpone de sobre 220 varas de frente y otro tanto de fondo; está bien sangeada en su totalidad y ademas cercada en su mayor parte: se cambiará tambien por alguna finca de la ciudad, ó bien por algun sitio ó hueco estando en buen paraje; en esta Imprenta darán razon. f17 tfc

---

SE DESEA COMPRAR.

UN ALMOFRES de tamaño suficiente para guardar un colchon de una cama de dos personas.

Tambien—Una Chimenea francesa para quemar eña.

Los que tengan uno ú otra y quieran venderlos puedan dirigirse á la Litografia del Estado, calle de la Catedral, No. 17. feb. 18 tfs.

¡ VIVA LA FEDERACION !

—

Guia de Forasteros
Y
Almanaque de Buenos-Aires,
PARA EL
AÑO DE 1837.

Cuaderno de ciento cuarenta páginas en octavo.

☞Se hallará de venta en esta Imprenta y en la Sala de Comercio de Buenos Aires, calle de 25 de Mayo.

PRECIO 5$

!VIVA LA FEDERACION

POR disposicion del Tribunal de Comercio se cita y convoca á todos los acreedores del prófugo D. Pablo Galves, para que concurran el dia 27 del corriente a las 11 de la mañana al salon de su despacho, para celebrar una acta general, que la presidirá el Sr. Teniente de Síndico D. Manuel de Elorriaga, debiendo asistir los concurrentes con los respectivos documentos de sus acreencias. Se avisa y publica por edictos y en los periódicos para que llegue á noticia de los interesados. Buenos Aires, Febreró 20 de 1837.

ANTONIO FAUSTO GOMEZ,
f22 5p d1 Escribano del Consulado.

AVISO
A las almas compasivas por la humanidad afligida.

EL que subscribe agoviado hace ocho años de una enfermedad bastante penosa, que es una perlesía ó convulsion general en todo el cuerpo, ha quedado últimamente imposibilitado para continuar con su Establecimiento de Primeras Letras que tenia á su cargo, único recurso con que contaba para su subsistencia y la de tres pequeños hijos. En este triste estado no le queda mas arbitrio que ocurrir á la Divina Providencia y à los caritativos corazones de sus semejantes, amigos y discipulos, se dignen socorrerlo con sus limosnas. El que quisiese efectuarlo y ejercer la caridad cristiana se servirá ocurrir á la casa del suplicante calle de Belgrano No 285; quien vivirá eternamente agradecido á todos sus bien hechores este humilde servidor.

Remigio Lomez.

Se vende

Una caleza de cuatro ruedas muy linda, liviana, y al mismo tiempo muy fuerte, con asiento para cuatro personas, y propia para uno ó dos caballos. Tiene sus guarniciones correspondientes, y una pareja de caballos de los mejores en Buenos Aires, de buena presencia, mansos y diestros para tirar del pescante. La persona que se interese en su compra, la podrá ver ocurriendo á la calle de Corrientes Núm. 56.

Se necesita

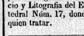

Un coche ó galera para el interior. El que lo tenga y quiera alquilarlo ó venderlo, puede dirigirse á la Imprenta del Comercio y Litografia del Estado, calle de la Catedral Núm. 17, donde se encontrará con quien tratar. f23 tfs.

¡ VIVA LA FEDERACION !

—

Habilitacion de la Inspeccion General de Escuelas de Barones.

EL Habilitado que suscribe hace saber á los Preceptores, Ayudantes y dueños de las casas alquiladas para las escuelas del Estado, de ciudad y campaña, que ha sacado los sueldos y alquileres pertenecientes al mes de la fecha. Buenos Aires, Febrero 21 de 1837.

f23 LUIS ALDAO.

Colchones de lana y paja.

EN la tapicería y almacen de colchones número 57 calle de Potosí, del Colegio media cuadra para San Francisco, se encontrará siempre un gran surtido de colchones de lana y de paja, baules de la China en los que no entra polilla, adornos para colgaduras de todas clases, fleco para cortinas y sofaes con asiento elástico.

Se cortan y colocan cortinas y colgaduras á la última moda.

Se componen sofaes y colchones viejos de manera que quedan como nuevos, y se ejecuta todo lo concerniente al oficio de tapicero con esmero y prontitud. f24 6c

---

Compra.

SE desea comprar una Quinta que tenga 2 ó 3 cuadras de frente y otras tantas de fondo con arboleda. y que no diste de esta, cuando mas una legua. ocurran al escritorio del Sr. Santillan Recoba núm. 30.

Tambien se compran obejas que esten al Sud. e17 tfs.

ALMANAQUES
PARA EL AÑO DE
1837.

LOS hay de venta en la Imprenta de l GACETA MERCANTIL.

Para la Habana.
Pasageros solamente.

El muy velero, forrado y clavado en cobre Bergantin Danes *Hiram,* de 226 toneladas, su capitan D. C. L. Wardinger, saldrá para dicho destino dentro de muy pocos dias y tiene comodidades superiores para pasageros, los que llevará á precio moderado; para tratar veánse con los consignatarios Lafone, Barker y Ca. ó con——

HORNE Y ALSOGARAY
Corredores marítimos de núm.
f16 tfs Calle de la Paz núm. 51.

For Liverpool.

The very fast sailing A. 1. British built Brig——

"STIRLINGSHIRE"
Blyth Brown, master.

Has a considerable quantity of cargo engaged, and will have very quick despatch. For freight or passage, having superior accommodations, apply to the consignees Brownell, Stegmann & Co. or to——

HORNE & ALSOGARAY
Licensed ship Brokers
16 tfs Núm. 51 calle de la Paz.

Se compran

TODA clase de libros viejos ó usados, aun que sean obras incompletas ó se truecan por libros nuevos, en la *Libreria, Argentina* calle de la Victoria núm 136.

—

Se pagarán bien en la Libreria Argentina, los tomos siguientes.

El primer tomo de Locke sobre la educacion.
El tomo 16.° del Diccionario de Agricultura por Rozier.
El primero de la defensa del Clero por Bossuet.
El segundo de la Armonía de la Razon y la Religion.
El Octavo de la Historia natural de Buffon en cuarto.
El primero de la Historia de las variaciones, por Bossuet. f3 tfs

---

Aviso.

SE hace saber á todos los que tengan demandas contra la Barca americana " Leopard "; presenten sus cuentas en casa del abajo firmado, calle de la Federacion número 24 antes del dia 5 de Marzo, para que se puedan hacer dichos pagos justamente antes de la salida de dicho buque; advirtiendo que despues de esa fecha no queda responsable

Jacob C. Flint.
Consignatario.
f.24 12

¡ VIVA LA FEDERACION !

Colecturía general.

AVISO AL PUBLICO.

DE órden de la Colecturia General se anuncia al publico que en los almacenes de esta Aduana existen resagados los efectos siguientes :—

3 y media docenas fuelles para chimenea.
4 y media id. tiradores de algodon.
3 gruesas lápices.
5 y media docenas plumas de acero con sus lapiceros.
4 cajoncitos con 72 lunas de espejos.
24 paquetes tiras bordadas con 12 tiras cada paquete averiadas.
6 paquetes bordados id.
12,500 plumas de escribir.
109 juegos crisoles de á 3, 4, 5 cada juegos.
180 astas.
10 cueros de nonato.
6 espadas vaina de laton.
1 recado y su carona.
1 pellon de hilo.
1 sobre pellon de zuela.
1 freno con copas.
2 piezas bramante de algodon.
60 bonetes para hacer sombreros.
6 ollas de fierro.

En cuya virtud se invita á los interesados á que concurran á sacarlos en el término perentorio de 15 dias contados desde esta fecha bajo apercibimiento de que si asi no lo egecutan perderán el derecho que á ellos tienen y se venderán en público remate segun el órden establecido y sin admitir reclamo alguno pasado el término indicado. Buenos Ayres, Febrero 22 de 1837.

Francisco M. Ramiro.

Se desea comprar

UNA criada buena, sin vicios, y que sepa planchar. Puede ocurrir á la calle de Maipú Núm. 237. f22 3p

---

El Redactor responsable
SANTIAGO KIERNAN.